

AVISO: AMPLIACIÓN DEL PERIODO DEL REGISTRO PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS.

A LAS/LOS INTERESADOS QUE REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS Y LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN QUE CONFORME A LOS ORDENAMIENTOS CITADOS DEBEN OBTENER LA CERTIFICACIÓN PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES, ADSCRITAS/OS A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN COMO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ESPECIALIZADA/O EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, 2021, **SE LES INFORMA QUE EL PERIODO DE REGISTRO A DICHA CONVOCATORIA SE AMPLÍA HASTA LAS 15:00 HORAS DEL 17 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.**